

# BOLETÍN OFICIAL BOPA

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 767

XI LEGISLATURA

22 de febrero de 2022

### SUMARIO

#### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

##### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-22/PE-000162, Pregunta relativa al plan de reindustrialización del eje de la nacional IV en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 11-22/PE-000163, Pregunta relativa al patrimonio histórico en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 11-22/PE-000164, Pregunta relativa a la situación de la ciudad sanitaria de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 11-22/PE-000165, Pregunta relativa a la construcción del chare en La Carolina (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 11-22/PE-000166, Pregunta relativa a la infravivienda en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 11-22/PE-000167, Pregunta relativa al centro de transporte de mercancías de Bailén (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 11-22/PE-000168, Pregunta relativa a la carretera A-311 (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 11-22/PE-000169, Pregunta relativa al cumplimiento del Plan Linares Futuro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 767

XI LEGISLATURA

22 de febrero de 2022

- 11-22/PE-000170, Pregunta relativa a las medidas de seguridad en la carretera de acceso a la urbanización Monte Dorado y barriadas colindantes de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 11-22/PE-000172, Pregunta relativa a la negativa para ceder el espacio público de trabajo en el Parque del Alamillo al movimiento memorialista de la ciudad de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 11-22/PE-000173, Pregunta relativa a la situación del servicio de transporte sanitario en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 11-22/PE-000174, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 11-22/PE-000175, Pregunta relativa a la seguridad en los centros menas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 11-22/PE-000176, Pregunta relativa a la ampliación del equipo de orientación educativa en Mairena y El Viso del Alcor (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 11-22/PE-000177, Pregunta relativa a la construcción de un nuevo instituto en el municipio de Tarifa (Cádiz) y otras peticiones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 11-22/PE-000178, Pregunta relativa al CEIP Tierno Galván, de Málaga, y la atención de profesionales técnicos de integración social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 11-22/PE-000179, Pregunta relativa a la ejecución de los proyectos del plan de infraestructuras del año 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-22/PE-000180, Pregunta relativa a la oferta educativa del Real Conservatorio Profesional de Música de Almería, en la especialidad de Guitarra Flamenca del curso 2021-2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-22/PE-000181, Pregunta relativa a la incorporación de un profesional técnico en integración social en el CEIP Albaicín, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-22/PE-000182, Pregunta relativa a la transformación del Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-22/PE-000183, Pregunta relativa a la Fundación Caja Guadalajara (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36

- 11-22/PE-000184, Pregunta relativa a la puesta en marcha del proyecto FES por parte de la Consejería de Educación en los centros de enseñanza en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-22/PE-000185, Pregunta relativa a la atención al alumnado con necesidades específicas de atención educativas en el CEIP Blas Infante, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-22/PE-000186, Pregunta relativa al problema de salud pública en la barriada Guadalquivir, en el municipio de Coria del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-22/PE-000187, Pregunta relativa al problema de salud pública en la barriada Guadalquivir, en el municipio de Coria del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-22/PE-000188, Pregunta relativa al plan de apoyo al alumnado con altas capacidades en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-22/PE-000189, Pregunta relativa a la ayuda a domicilio para las personas dependientes en la provincia de Córdoba durante 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 11-22/PE-000190, Pregunta relativa a las iniciativas del Pacto de Estado para la Violencia de Género 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-22/PE-000191, Pregunta relativa a las plazas conveniadas en los centros residenciales de personas mayores con ayuntamientos de Córdoba para personas mayores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-22/PE-000192, Pregunta relativa al proyecto piloto para la lista 0 en materia de dependencia en los municipios de la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-22/PE-000193, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria para la financiación del Pacto de Estado de Violencia de Género 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-22/PE-000194, Pregunta relativa a la ampliación de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social en los municipios de Pozoblanco, Cabra, Montilla y Lucena (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-22/PE-000195, Pregunta relativa al personal para la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en el barrio Polígono Guadalquivir (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-22/PE-000196, Pregunta relativa a las personas fallecidas durante la tramitación del procedimiento de dependencia en Andalucía durante 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 767

XI LEGISLATURA

22 de febrero de 2022

- 11-22/PE-000197, Pregunta relativa a los menores víctimas de abusos sexuales durante 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 11-22/PE-000198, Pregunta relativa al nuevo concierto de plazas para personas mayores en la provincia de Córdoba durante la anualidad de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-22/PE-000199, Pregunta relativa al porcentaje de ocupación de los centros residenciales de personas mayores de titularidad de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 11-22/PE-000200, Pregunta relativa a la renta mínima de inserción social en Córdoba durante 2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-22/PE-000201, Pregunta relativa a la contratación del servicio de comidas bonificadas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 11-22/PE-000202, Pregunta relativa a las prestaciones de la tarjeta monedero en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 11-22/PE-000203, Pregunta relativa a las plazas conveniadas en los centros de día con ayuntamientos de Córdoba para personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 11-22/PE-000204, Pregunta relativa a las plazas conveniadas en los centros residenciales con ayuntamientos de Córdoba para personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-22/PE-000205, Pregunta relativa a la discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 11-22/PE-000206, Pregunta relativa al nuevo concierto de plazas para personas con discapacidad en provincia de Córdoba durante la anualidad de 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 11-22/PE-000207, Pregunta relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-22/PE-000208, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Adamuz (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 11-22/PE-000209, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Aguilar de la Frontera (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 767

XI LEGISLATURA

22 de febrero de 2022

- 11-22/PE-000210, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Alcaracejos (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 11-22/PE-000211, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Almedinilla (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 11-22/PE-000212, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Almodóvar del Río (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 11-22/PE-000213, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Añora (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-22/PE-000214, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Baena (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-22/PE-000215, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Belalcázar (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 11-22/PE-000216, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Belmez (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 11-22/PE-000217, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Benamejil (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 11-22/PE-000218, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Los Blázquez (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 11-22/PE-000219, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Bujalance (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 11-22/PE-000220, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Cabra (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 11-22/PE-000221, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Cañete de las Torres (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 11-22/PE-000222, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Carcabuey (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 11-22/PE-000223, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Cardeña (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 11-22/PE-000224, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en La Carlota (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 767

XI LEGISLATURA

22 de febrero de 2022

- 11-22/PE-000225, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en El Carpio (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
- 11-22/PE-000226, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Castro del Río (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 11-22/PE-000227, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Conquista (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 11-22/PE-000228, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Córdoba (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000162, Pregunta relativa al plan de reindustrialización del eje de la nacional IV en Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al plan de reindustrialización del eje de la nacional IV en Jaén.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno se comprometió en campaña a elaborar un plan de reindustrialización del eje de la N-IV. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la redacción de dicho plan?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2022.

La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Carmen Barranco García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000163, Pregunta relativa al patrimonio histórico en la provincia de Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al patrimonio histórico en la provincia de Jaén.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Jaén lidera la lista roja del patrimonio en riesgo de desaparecer, elaborada por la asociación Hispania Nostra.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería para evitar la desaparición remediabile de patrimonio en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2022.  
La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Carmen Barranco García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000164, Pregunta relativa a la situación de la ciudad sanitaria de Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación de la ciudad sanitaria de Jaén.

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra la evolución de la futura ciudad sanitaria de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2022.  
La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Carmen Barranco García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000165, Pregunta relativa a la construcción del chare en La Carolina (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la construcción del chare en La Carolina (Jaén).

#### PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las gestiones necesarias para la construcción del chare de La Carolina (Jaén), a la que se comprometió el Gobierno en campaña?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2022.  
La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Carmen Barranco García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000166, Pregunta relativa a la infravivienda en Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la infravivienda en Jaén.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la consejería para eliminar la infravivienda en Jaén?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2022.

La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Carmen Barranco García.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000167, Pregunta relativa al centro de transporte de mercancías de Bailén (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al centro de transporte de mercancías de Bailén (Jaén).

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentra la puesta en marcha del centro de transportes de mercancías de Bailén (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2022.  
La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Carmen Barranco García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000168, Pregunta relativa a la carretera A-311 (Jaén)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la carretera A-311 (Jaén).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno se comprometió en campaña a convertir la A-311 que une Andújar con Jaén capital en autovía. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra el desdoble de dicha carretera y cuándo prevé la consejería el inicio de las obras?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2022.  
La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Carmen Barranco García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **11-22/PE-000169, Pregunta relativa al cumplimiento del Plan Linares Futuro**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al cumplimiento del Plan Linares Futuro.

#### PREGUNTAS

¿En qué grado de cumplimiento se encuentra el Plan Linares Futuro y qué actuaciones está llevando a cabo este Gobierno para su cumplimiento definitivo?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2022.  
La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Carmen Barranco García.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000170, Pregunta relativa a las medidas de seguridad en la carretera de acceso a la urbanización Monte Dorado y barriadas colindantes de Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, D. Francisco Javier Conejo Rueda y D. Javier Carnero Sierra, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas de seguridad en la carretera de acceso a la urbanización Monte Dorado y barriadas colindantes de Málaga.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las vecinas y vecinos de la urbanización Monte Dorado y otras colindantes, en Málaga capital, llevan años sufriendo la falta de medidas de seguridad en la carretera, ya que el tramo entre sus propias viviendas y las del Camino del Colmenar es un pasillo rocoso, sin aceras y sin alumbrado. Esta situación deja a los peatones a merced de los vehículos que transitan por una carretera que sólo les ofrece inseguridad y pone sus vidas en peligro.

Esta situación se arrastra desde hace años y resulta ya insostenible, por lo que existe un movimiento vecinal que está acudiendo a los medios de comunicación demandando medidas de seguridad a la mayor brevedad posible.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué medidas de seguridad tiene previsto poner en marcha la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio en la carretera de acceso entre las urbanizaciones de Monte Dorado y Camino del Colmenar, en Málaga capital?

¿En qué plazo y con qué presupuesto?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

Beatriz Rubiño Yáñez,

Francisco Javier Conejo Rueda y

Javier Carnero Sierra.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000172, Pregunta relativa a la negativa para ceder el espacio público de trabajo en el Parque del Alamillo al movimiento memorialista de la ciudad de Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, diputado no adscrito*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, diputado no adscrito, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la negativa para ceder el espacio público de trabajo en el Parque del Alamillo al movimiento memorialista de la ciudad de Sevilla.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El movimiento memorialista de Sevilla ha venido convocando desde hace años el Febrero Republicano, con la participación de numerosas personas, entidades, colectivos y movimientos que, desde muchas posiciones políticas y personales, convergen en la necesidad de abordar el debate sobre el modelo de Estado en nuestro país.

Desde hace diez años, el cortijo del Alamillo ha sido el escenario donde se han desarrollado las actividades del Febrero Republicano. Por primera vez se les ha negado el espacio común del cortijo del Parque del Alamillo, sin justificación alguna ni respuesta por escrito a la petición, que tradicionalmente se venía haciendo.

Resulta de todo punto incomprensible que se impida que una actividad, que tiene contenido educativo, académico, divulgativo, cultural y, por supuesto, político, sea impedida sin motivo aparente y lo que no queremos pensar quienes hemos participado de esa actividad durante muchos años es que la decisión de no ceder, por primera vez, el espacio obedezca a motivos ideológicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué razones justifican la negativa a la cesión del espacio de trabajo del cortijo en el Parque del Alamillo para la celebración del Febrero Republicano?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2022.

El diputado no adscrito,

Nacho Molina Arroyo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000173, Pregunta relativa a la situación del servicio de transporte sanitario en Málaga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la situación del servicio de transporte sanitario en Málaga.

**PREGUNTA**

¿Cómo valora la consejería la situación técnica y laboral del servicio de transporte sanitario de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,  
Guzmán Ahumada Gavira.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **11-22/PE-000174, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2021**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ejecución presupuestaria en el ejercicio 2021.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el pasado pleno, desde la Consejería de Hacienda y Financiación Europea se afirmó por un lado que se preveía un equilibrio presupuestario en el ejercicio de 2021, es decir, que no se había hecho uso de los más de 1.700 millones de euros previstos como déficit en el presupuesto. Igualmente, se afirmó que en el actual superávit, del que conocemos la cifra de noviembre, cifrándolo en unos 2.600 millones de euros, hay muchos recursos que no se han dispuesto para su gasto en el ejercicio de 2021, que tienen un efecto neutro a la hora de calcular el resultado del mismo.

Todo ello nos hace plantearnos, independientemente de si en materia contable tiene un resultado neutro o no, si el Gobierno andaluz ha dispuesto de todos los recursos que tenía a su alcance para cubrir las muchas necesidades que ha habido durante el pasado año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál ha sido el montante de recursos no dispuestos en 2021, independientemente de su carácter contable?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2022.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Guzmán Ahumada Gavira.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000175, Pregunta relativa a la seguridad en los centros menas**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la seguridad en los centros menas.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones ha desarrollado la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación para incrementar la seguridad en los centros menas en Andalucía, durante la presente legislatura?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2022.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Rodrigo Alonso Fernández.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000176, Pregunta relativa a la ampliación del equipo de orientación educativa en Mairena y El Viso del Alcor (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo Sánchez Moreno, Dña. María Isabel Mora Grande, D. Nacho Molina Arroyo y Dña. María del Carmen García Bueno, diputados y diputadas no adscritos*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo Sánchez Moreno, Dña. María Isabel Mora Grande, D. Nacho Molina Arroyo y Dña. María del Carmen García Bueno, diputados y diputadas no adscritos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación del equipo de orientación educativa en Mairena y El Viso del Alcor (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Varias ampas de centros educativos de Mairena y El Viso del Alcor llevan algunos cursos pidiendo a la Junta de Andalucía que amplíe el equipo de orientación educativa (EOE) que trabaja para ambas localidades y que, en su opinión, resulta insuficiente para atender las necesidades educativas de los menores.

Así lo han puesto de manifiesto los padres en un comunicado en el que recuerdan que el EOE de ambos municipios está compuesto por un médico (compartido también por el EOE de Carmona), un logopeda y tres orientadores, una dotación que trabaja en doce colegios y cuatro institutos. Además, alertan de que hay menores que han pasado de Primaria a la ESO sin diagnóstico.

Un servicio de gran importancia que se enfrenta al elevado número de alumnos a los que hay que atender en esos dieciséis centros educativos. Por tal motivo, las ampas piden que aumenten los recursos humanos, que se establezca una ratio e, incluso, que haya un desdoble y haya un EOE en cada localidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué medidas va a poner en marcha la Consejería de Educación para asegurar un servicio de orientación educativa de calidad para el alumnado de los centros educativos de Mairena y El Viso del Alcor?

¿Cómo valora la Consejería de Educación la propuesta de las ampas de que cada municipio cuente con un equipo de orientación propio?

¿Cómo valora la Consejería de Educación la propuesta de establecer ratios para atender al alumnado con necesidades específicas de atención educativa y necesidades educativas especiales?

Parlamento de Andalucía, 12 de enero de 2022.

Los diputados y las diputadas no adscritos,

María Isabel Mora Grande,

Ricardo Sánchez Moreno,

Nacho Molina Arroyo y

María del Carmen García Bueno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000177, Pregunta relativa a la construcción de un nuevo instituto en el municipio de Tarifa (Cádiz) y otras peticiones**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, Dña. María Vanessa García Casaucau, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Gracia González Fernández, Dña. Ana Villaverde Valenciano, Dña. Ángela Aguilera Clavijo, D. Diego Crespo García, Dña. Luz Marina Dorado Balmón, Dña. María del Carmen García Bueno, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ricardo Sánchez Moreno, diputadas y diputados no adscritos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, Dña. María Vanessa García Casaucau, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Gracia González Fernández, Dña. Ana Villaverde Valenciano, Dña. Ángela Aguilera Clavijo, D. Diego Crespo García, Dña. Luz Marina Dorado Balmón, Dña. María del Carmen García Bueno, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ricardo Sánchez Moreno, diputadas y diputados no adscritos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la construcción de un nuevo instituto en el municipio de Tarifa (Cádiz) y otras peticiones.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los últimos años, la comunidad educativa de Tarifa en el Consejo Escolar Municipal ha solicitado a través de distintos informes que la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía cubra de una manera eficaz distintos aspectos deficitarios de la atención educativa en el municipio de Tarifa: la ampliación de las plantillas de profesorado especialista que atiende al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), que todos los centros del municipio cuenten con el personal técnico de integración social (PTIS) para que todos ellos puedan atender al alumnado que lo requiera, ampliar las plazas de oferta educativa de 0-3 años en el escuela de Educación Infantil Virgen de la Luz, la construcción de un nuevo instituto de Educación Secundaria programado, previsto desde finales de 1990 y cuyos terrenos fueron cedidos por la corporación municipal en 2009.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué actuaciones va a poner en marcha la Consejería de Educación para atender las demandas de la ampliación de las plantillas de profesorado especialista que atiende al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y para que todos los centros del municipio cuenten con el personal técnico de integración social (PTIS) que se necesita para atender al alumnado?

¿Qué actuaciones va a poner en marcha la consejería para ampliar las plazas de oferta educativa de 0-3 años en la escuela de Educación Infantil Virgen de la Luz, de Tarifa?

¿Cuándo prevé la Consejería de Educación iniciar la construcción de un nuevo instituto en Tarifa?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2022.

Las diputadas y los diputados no adscritos,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

María Vanessa García Casaucau,

Nacho Molina Arroyo,

María Gracia González Fernández,

Ana Villaverde Valenciano,

Ángela Aguilera Clavijo,

Diego Crespo García,

Luz Marina Dorado Balmón,

María del Carmen García Bueno,

María Isabel Mora Grande y

Ricardo Sánchez Moreno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000178, Pregunta relativa al CEIP Tierno Galván, de Málaga, y la atención de profesionales técnicos de integración social**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Vanessa García Casaucau y D. Ricardo Sánchez Moreno, diputada y diputado no adscritos  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022  
Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Vanessa García Casaucau y D. Ricardo Sánchez Moreno, diputada y diputado no adscritos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al CEIP Tierno Galván, de Málaga, y la atención de profesionales técnicos de integración social.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colegio Tierno Galván de Málaga lleva cinco meses sin monitor de apoyo a la integración. Un total de doce familias del colegio Tierno Galván de la zona de El Cónsul, en Málaga capital, denuncian la falta de recursos destinados a sus hijos e hijas, los cuales tienen necesidades educativas especiales. Concretamente, protestan porque no se haya destinado aún ningún PTIS para el centro en el mes de enero.

Las familias aseguran que esta situación no permite la conciliación, ya que constantemente deben ir al colegio a atender a sus hijos, al ser el PTIS la única persona autorizada para cubrir necesidades como son el cambio de ropa, la ayuda para comer o favorecer la integración con el resto de compañeros y compañeras.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué actuaciones urgentes va a poner en marcha la Consejería de Educación para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y necesidades educativas especiales (NEE) del CEIP Tierno Galván, de Málaga, sin apoyo para la integración y la inclusión?

¿Qué valoración política hace el consejero del daño que se hace a las familias cuando dejan a sus hijos e hijas en el centro, sabiendo que no van a recibir la atención que se merecen?

¿Qué medidas eficaces va a poner en marcha la Consejería de Educación para que este tipo de situaciones no se repitan?

Parlamento de Andalucía, 2 de febrero de 2022.

La diputada y el diputado no adscritos,

María Vanessa García Casaucau y

Ricardo Sánchez Moreno.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000179, Pregunta relativa a la ejecución de los proyectos del plan de infraestructuras del año 2020**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, Dña. María Vanessa García Casaucau, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Gracia González Fernández, Dña. Ana Villaverde Valenciano, Dña. Ángela Aguilera Clavijo, D. Diego Crespo García, Dña. Luz Marina Dorado Balmón, Dña. María del Carmen García Bueno, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ricardo Sánchez Moreno, diputadas y diputados no adscritos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, Dña. María Vanessa García Casaucau, D. Nacho Molina Arroyo, Dña. María Gracia González Fernández, Dña. Ana Villaverde Valenciano, Dña. Ángela Aguilera Clavijo, D. Diego Crespo García, Dña. Luz Marina Dorado Balmón, Dña. María del Carmen García Bueno, Dña. María Isabel Mora Grande y D. Ricardo Sánchez Moreno, diputadas y diputados no adscritos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ejecución de los proyectos del plan de infraestructuras del año 2020.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía publicó el plan de infraestructuras para 2020, donde contempla diferentes actuaciones en los centros educativos por provincias y programas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

### PREGUNTAS

¿Qué actuaciones del plan de infraestructuras del año 2020 se han ejecutado, a fecha de enero de 2022, en cada una de las provincias andaluzas?

¿Qué actuaciones del plan de infraestructuras del año 2020 no se han ejecutado en cada una de las provincias andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2022.

Las diputadas y los diputados no adscritos,

Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez,

María Vanessa García Casaucau,

Nacho Molina Arroyo,

María Gracia González Fernández,

Ana Villaverde Valenciano,

Ángela Aguilera Clavijo,

Diego Crespo García,

Luz Marina Dorado Balmón,

María del Carmen García Bueno,

María Isabel Mora Grande y

Ricardo Sánchez Moreno.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000180, Pregunta relativa a la oferta educativa del Real Conservatorio Profesional de Música de Almería, en la especialidad de Guitarra Flamenca del curso 2021-2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Diego Crespo García y D. Ricardo Sánchez Moreno, diputados no adscritos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Diego Crespo García y D. Ricardo Sánchez Moreno, diputados no adscritos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la oferta educativa del Real Conservatorio Profesional de Música de Almería, en la especialidad de Guitarra Flamenca del curso 2021-2022.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Conservatorio Profesional de Música de Almería ofrece en el Plan de Estudios de Enseñanzas Básicas las especialidades de Piano, Guitarra, Guitarra Flamenca e Instrumentos Sinfónicos: Clarinete, Contrabajo, Fagot, Flauta, Oboe, Percusión, Saxofón, Trompa, Trompeta, Trombón, Tuba, Viola, Violín, Violonchelo.

Existe un número de aspirantes que, a pesar de cumplir con los requisitos y de haber superado las pruebas de acceso, se han quedado sin plazas, ante una oferta muy escasa: tan sólo cuatro plazas para Guitarra Flamenca.

El Flamenco es una de nuestras manifestaciones culturales más destacadas, avalada por la Unesco, mediante la incorporación el día 16 de noviembre de 2010 al Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, y por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, declarando dicho día como Día del Flamenco en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántos aspirantes hay que, habiendo superado los requisitos y las pruebas de acceso para la especialidad de Guitarra Flamenca, se quedaron sin plaza en el Real Conservatorio Profesional de Música de Almería en el curso 2021-2022?

¿Cómo valora la Consejería de Educación la oferta de cuatro plazas para la especialidad de Guitarra Flamenca en el Real Conservatorio Profesional de Música de Almería, para poner en valor y fomentar el Flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad y para atender la demanda de menores que quieren aprender esta especialidad?

¿Cómo considera la Consejería de Educación los efectos en la motivación de los menores que se han quedado sin plazas, aunque superaron los requisitos y las pruebas de acceso en la especialidad de Guitarra Flamenca en el Real Conservatorio Profesional de Música de Almería?

Parlamento de Andalucía, 24 de enero de 2022.

Los diputados no adscritos,

Diego Crespo García y

Ricardo Sánchez Moreno.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000181, Pregunta relativa a la incorporación de un profesional técnico en integración social en el CEIP Albaicín, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ricardo Sánchez Moreno, diputado no adscrito*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ricardo Sánchez Moreno, diputado no adscrito, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la incorporación de un profesional técnico en integración social en el CEIP Albaicín, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Madres y padres del Ampa, junto al sindicato USTEA, del colegio CEIP Albaicín, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), vienen demandando la incorporación de un profesional técnico de integración social en el centro.

Según el sindicato, ha aumentado el 25% el censo de niños con necesidades educativas especiales, pero no el de profesionales. Se ha pasado de 15 alumnos a 20, pero sin el aumento de las horas de los profesionales técnicos de integración social (PTIS), que sólo cubren dos horas diarias. Si aumenta el 25% del censo, pero se continúa con sólo dos horas diarias cubiertas por PTIS, como el curso pasado, ello conlleva que el grupo de Educación Infantil de 3 años esté sobrecargado enormemente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué medidas va a tomar la Consejería de Educación y Deporte para dar la atención educativa a la que tiene derecho el alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP Albaicín y resolver esta situación?

¿Qué medidas urgentes va a tomar la Consejería de Educación y Deporte con respecto a la contratación de un PTIS para atender las necesidades detectadas en este centro educativo?

¿Cómo considera la Consejería de Educación que se va a poder llevar a cabo de forma efectiva una inclusión educativa si en este centro no se dispone de más horas de atención de un profesional técnico de integración social?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2022.

El diputado no adscrito,  
Ricardo Sánchez Moreno.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000182, Pregunta relativa a la transformación del Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la transformación del Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla (Cajasol) nació en el año 2007, como resultado de la integración de las entidades El Monte y San Fernando. En el año 2010 se incorporó a las entidades referidas la Caja Guadalajara.

En junio de 2010, Cajasol, junto con Caja Navarra, Caja Canarias y Caja de Burgos, integró su negocio financiero en el sistema institucional de protección (SEP) a partir del cual fue creada Banca Cívica.

A Cajasol le correspondió un porcentaje de participación del 29,1% en el capital social de esta nueva entidad y su presidente fue nombrado copresidente.

En julio de 2011, Banca Cívica salió a cotización, con un 60% de descuento respecto de su valor contable y fijándose el precio de venta de la acción en el rango mínimo previsto (2,70 euros). Los problemas financieros de la entidad determinaron que, pocos meses después, se iniciasen los trámites de una fusión con Caixabank. Esta operación se completó el 3 de agosto de 2012, atribuyéndosele a Cajasol un 1,204% del capital social del banco, en virtud de la ecuación de canje. La participación conjunta de las entidades agrupadas en Banca Cívica ascendió a algo más del 4%.

El proceso descrito en el expositivo anterior estuvo rodeado de numerosas irregularidades, que han contado con el beneplácito de los partidos con representación en el Parlamento de Andalucía.

Estos partidos colaboraron, tanto en Andalucía como fuera de la región, en la ocupación de los órganos directivos de las cajas de ahorros por políticos y sindicalistas sin conocimientos bancarios, competencia profesional ni experiencia de gestión. La falta de profesionalización de los puestos ejecutivos de las cajas de ahorros constituyó un motivo de peso para que la crisis financiera originada por el estallido de las hipotecas subprime en los Estados Unidos golpease a los españoles con una dureza cuyos efectos aún se sienten.

Los directivos de estas cajas de ahorros fueron nombrados, entre otros, por PP y PSOE.

La presente iniciativa se refiere a la irregularidad consistente en el incumplimiento por Cajasol del compromiso adquirido para constituir la Fundación Caja Guadalajara.

Ya se ha anticipado que Cajasol y Caja Guadalajara, presidida por don José Luis Ros, se fusionaron en 2010. La integración se sujetaba a la condición, no suspensiva y entre otras cuestiones, de que la entidad absorbente asumiese la obra social de Caja Guadalajara a través de una fundación específica.

La operación mencionada se trató de la primera integración entre cajas de ahorros pertenecientes a distintas comunidades autónomas. Ello sin contar la absorción de Caja Castilla-La Mancha por Cajastur, ya que en este último caso la primera se encontraba intervenida por el Banco de España.

Sin embargo, la constitución de la Fundación Caja Guadalajara jamás se produjo.

De acuerdo con la información de que dispone este grupo parlamentario, el protocolo de bases para la integración de las cajas de ahorros Cajasol y Caja Guadalajara, suscrito el 26 de enero de 2010 por sus respectivos presidentes, detallaba en su artículo 7.5 («Obra social») las obligaciones contraídas en cuanto a la labor asistencial que realizaba la entidad absorbida. A este respecto, Cajasol se comprometía: a la constitución de una fundación a tal efecto, a que la sede social de ésta debía ubicarse en la Torre Caja Guadalajara, a que el patrimonio fundacional partiese de los fondos existentes en la obra social de la caja guadalajareña o a que su presidente fuese al principio el propio señor Ros.

En este contexto, el 30 de diciembre de 2010 se adoptó en el seno del patronato de la Fundación Cajasol una propuesta de informe justificativo de la constitución de la Fundación Caja Guadalajara, en el que se reconoció la obligación y la conveniencia de llevar a efecto la creación de esta entidad.

Sin embargo, no se realizó ningún trámite adicional al efecto hasta que el 23 de enero de 2014 se elevó a público el acta notarial, que acredita el envío por parte del referido señor Ros de una carta a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía (a la que correspondía el protectorado de la Fundación Cajasol, de acuerdo con el artículo 44.2 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía), en la que denuncia el incumplimiento por la entidad sevillana del acuerdo de fusión en esta materia.

Puede afirmarse, por consiguiente, que la Junta de Andalucía, deliberadamente, eligió no ejercitar las acciones en defensa de la legalidad a las que, como protectorado, la obligaba el artículo 45 de la referida Ley autonómica 10/2005.

De acuerdo con el artículo 90 bis de la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía: «Corresponderá a la consejería competente para la regulación y control de las cajas de ahorros el protectorado de las fundaciones que gestionen la obra social de las cajas de ahorros, ya hayan sido creadas por las cajas de ahorros o por la Federación de Cajas de Ahorros de Andalucía, así como el de las fundaciones que se constituyan por fundaciones que gestionen la obra social de las cajas de ahorros. Asimismo, corresponderá

a la citada consejería el protectorado de las fundaciones de carácter especial previstas en el artículo 16 ter de esta ley, el de aquellas otras que resulten de la transformación de una fundación que gestione la obra social de una caja de ahorros, así como el de las fundaciones creadas por las anteriores».

Asimismo, conforme a lo previsto en el artículo 44 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía: «El protectorado de las fundaciones andaluzas es el órgano administrativo de asesoramiento y apoyo técnico de las fundaciones, que velará por el correcto ejercicio del derecho de fundación y por la legalidad de la constitución y funcionamiento de aquéllas».

En consecuencia, correspondía a la Consejería de Hacienda y Administración Pública, dirigida por la actual ministra de Hacienda y Función Pública, en su calidad de protectorado, la supervisión del cumplimiento de la legalidad en el funcionamiento de la Fundación Monte San Fernando y, posteriormente, de la Fundación Cajasol.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué acciones ha realizado la Consejería de Hacienda y Financiación Europea hasta el momento, en el ejercicio de sus funciones de protectorado de la Fundación Cajasol, para investigar los motivos por los que nunca se llevó a cabo la transformación de la extinta Fundación Monte San Fernando en una fundación bancaria?

En particular, ¿tiene conocimiento la Consejería de Hacienda y Financiación Europea de algún informe o documentación existente sobre la comisión de posibles irregularidades en relación con este asunto?

¿Tiene intención la citada consejería de adoptar medidas o realizar acciones en el futuro para arrojar luz sobre este particular?

Dada la relevancia de la Fundación Cajasol, y teniendo en cuenta los beneficios que para el interés general de los andaluces y para el mejor control de su funcionamiento tendría su transformación en una fundación bancaria, ¿tiene previsto el Consejo de Gobierno y, en particular, la Consejería de Hacienda y Financiación Europea llevar a cabo actuaciones encaminadas a completar la citada transformación o a instar su realización?

En caso afirmativo, ¿en qué consistirían estas actuaciones?

¿Considera el Consejo de Gobierno que los sistemas de control existentes en el ámbito autonómico sobre la Fundación Cajasol son los más adecuados para asegurar el correcto ejercicio por ésta del derecho de fundación y legalidad de su funcionamiento?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **11-22/PE-000183, Pregunta relativa a la Fundación Caja Guadalajara**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la Fundación Caja Guadalajara.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla (Cajasol) nació en el año 2007, como resultado de la integración de las entidades El Monte y San Fernando. En el año 2010 se incorporó a las entidades referidas la Caja Guadalajara.

En junio de 2010, Cajasol, junto con Caja Navarra, Caja Canarias y Caja de Burgos, integró su negocio financiero en el sistema institucional de protección (SEP) a partir del cual fue creada Banca Cívica.

A Cajasol le correspondió un porcentaje de participación del 29,1% en el capital social de esta nueva entidad y su presidente fue nombrado copresidente.

En julio de 2011, Banca Cívica salió a cotización, con un 60% de descuento respecto de su valor contable y fijándose el precio de venta de la acción en el rango mínimo previsto (2,70 euros). Los problemas financieros de la entidad determinaron que, pocos meses después, se iniciasen los trámites de una fusión con Caixabank. Esta operación se completó el 3 de agosto de 2012, atribuyéndosele a Cajasol un 1,204% del capital social del banco, en virtud de la ecuación de canje. La participación conjunta de las entidades agrupadas en Banca Cívica ascendió a algo más del 4%.

El proceso descrito en el expositivo anterior estuvo rodeado de numerosas irregularidades, que han contado con el beneplácito de los partidos con representación en el Parlamento de Andalucía.

Estos partidos colaboraron, tanto en Andalucía como fuera de la región, en la ocupación de los órganos directivos de las cajas de ahorros por políticos y sindicalistas sin conocimientos bancarios, competencia profesional ni experiencia de gestión. La falta de profesionalización de los puestos ejecutivos de las cajas de

ahorros constituyó un motivo de peso para que la crisis financiera originada por el estallido de las hipotecas subprime en los Estados Unidos golpee a los españoles con una dureza cuyos efectos aún se sienten.

Los directivos de estas cajas de ahorros fueron nombrados, entre otros, por PP y PSOE.

La presente iniciativa se refiere a la irregularidad consistente en el incumplimiento por Cajasol del compromiso adquirido para constituir la Fundación Caja Guadalajara.

Ya se ha anticipado que Cajasol y Caja Guadalajara, presidida por don José Luis Ros, se fusionaron en 2010. La integración se sujetaba a la condición, no suspensiva y entre otras cuestiones, de que la entidad absorbente asumiese la obra social de Caja Guadalajara a través de una fundación específica.

La operación mencionada se trató de la primera integración entre cajas de ahorros pertenecientes a distintas comunidades autónomas. Ello sin contar la absorción de Caja Castilla-La Mancha por Cajastur, ya que en este último caso la primera se encontraba intervenida por el Banco de España.

Sin embargo, la constitución de la Fundación Caja Guadalajara jamás se produjo.

De acuerdo con la información de que dispone este grupo parlamentario, el protocolo de bases para la integración de las cajas de ahorros Cajasol y Caja Guadalajara, suscrito el 26 de enero de 2010 por sus respectivos presidentes, detallaba en su artículo 7.5 («Obra social») las obligaciones contraídas en cuanto a la labor asistencial que realizaba la entidad absorbida. A este respecto, Cajasol se comprometía: a la constitución de una fundación a tal efecto, a que la sede social de ésta debía ubicarse en la Torre Caja Guadalajara, a que el patrimonio fundacional partiese de los fondos existentes en la obra social de la caja guadalajareña o a que su presidente fuese al principio el propio señor Ros.

En este contexto, el 30 de diciembre de 2010 se adoptó en el seno del patronato de la Fundación Cajasol una propuesta de informe justificativo de la constitución de la Fundación Caja Guadalajara, en el que se reconoció la obligación y la conveniencia de llevar a efecto la creación de esta entidad.

Sin embargo, no se realizó ningún trámite adicional al efecto hasta que el 23 de enero de 2014 se elevó a público el acta notarial, que acredita el envío por parte del referido señor Ros de una carta a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía (a la que correspondía el protectorado de la Fundación Cajasol, de acuerdo con el artículo 44.2 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía), en la que denuncia el incumplimiento por la entidad sevillana del acuerdo de fusión en esta materia.

Puede afirmarse, por consiguiente, que la Junta de Andalucía, deliberadamente, eligió no ejercitar las acciones en defensa de la legalidad a las que, como protectorado, la obligaba el artículo 45 de la referida Ley autonómica 10/2005.

De acuerdo con el artículo 90 bis de la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía: «Corresponderá a la consejería competente para la regulación y control de las cajas de ahorros el protectorado de las fundaciones que gestionen la obra social de las cajas de ahorros, ya hayan sido creadas por las cajas de ahorros o por la Federación de Cajas de Ahorros de Andalucía, así como el de las fundaciones que se constituyan por fundaciones que gestionen la obra social de las cajas de ahorros. Asimismo, corresponderá a la citada consejería el protectorado de las fundaciones de carácter especial previstas en el artículo 16 ter de esta ley, el de aquellas otras que resulten de la transformación de una fundación que gestione la obra social de una caja de ahorros, así como el de las fundaciones creadas por las anteriores».

Asimismo, conforme a lo previsto en el artículo 44 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía: «El protectorado de las fundaciones andaluzas es el órgano administrativo de asesoramiento y apoyo técnico de las fundaciones, que velará por el correcto ejercicio del derecho de fundación y por la legalidad de la constitución y funcionamiento de aquéllas».

En consecuencia, correspondía a la Consejería de Hacienda y Administración Pública, dirigida por la actual ministra de Hacienda y Función Pública, en su calidad de protectorado, la supervisión del cumplimiento de la legalidad en el funcionamiento de la Fundación Monte San Fernando y, posteriormente, de la Fundación Cajasol.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

## PREGUNTAS

¿Qué acciones ha realizado la Consejería de Hacienda y Financiación Europea hasta el momento, en el ejercicio de sus funciones de protectorado de la Fundación Cajasol, para investigar los motivos por los que nunca se llevó a efecto la constitución de la Fundación Caja Guadalajara para el desarrollo de la obra social de la entidad absorbida por Cajasol en 2010?

¿Tiene intención la citada consejería de adoptar medidas o realizar acciones en el futuro para arrojar luz sobre este particular?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,  
Manuel Gavira Florentino.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000184, Pregunta relativa a la puesta en marcha del proyecto FES por parte de la Consejería de Educación en los centros de enseñanza en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo Sánchez Moreno, Dña. María Isabel Mora Grande, D. Nacho Molina Arroyo y Dña. María del Carmen García Bueno, diputados y diputadas no adscritos*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo Sánchez Moreno, Dña. María Isabel Mora Grande, D. Nacho Molina Arroyo y Dña. María del Carmen García Bueno, diputados y diputadas no adscritos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la puesta en marcha del proyecto FES por parte de la Consejería de Educación en los centros de enseñanza en Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación y Deporte, en mayo del año pasado, anunció su colaboración entre los centros andaluces del proyecto FES, una campaña de «formación y sensibilización» que tiene como objetivo prevenir las adicciones en los jóvenes menores de edad para «fomentar hábitos saludables de ocio»,

El proyecto se encuentra dirigido a alumnos y alumnas de la Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y familia.

El proyecto FES es de colaboración público-privada, ya que ha sido impulsado desde la Plataforma para el Juego Sostenible, entidad formada por empresas de juego presencial que quieren hablar sobre la prevención de los problemas de adicciones que afectan a los menores de edad, relacionados con los videojuegos, las redes sociales, internet o los móviles, recordando que los menores de edad tienen vetado el consumo de juegos de azar.

Según dicen, cuentan con herramientas diseñadas por profesionales dedicados a la atención clínica de las adicciones comportamentales, que hacen de la prevención primaria (o intervención antes de que el problema aparezca) su principal objetivo.

El proyecto FES aspira a informar y educar a toda la cadena implicada, desde «evidencias científicas y no moralistas», con la puesta en marcha de charlas y talleres en los que se demuestre que la vía de la

prevención y la educación es la única manera realmente eficaz de evitar conductas adictivas por parte de los adolescentes, y que a la vez constaten que el sector del juego andaluz tiene un compromiso real con todo lo anterior, ya que fomenta y facilita su puesta en marcha, su promoción y su difusión. En definitiva, las alegorías del juego responsable.

La campaña cuenta con la colaboración de Pedro García Aguado como embajador y apoyo de las charlas para jóvenes y los talleres para padres.

Los consejeros de Hacienda y Financiación Europea, y de Educación y Deporte, Juan Bravo y Javier Imbroda, asistieron en Sevilla a la presentación del proyecto FES.

Imbroda destacó la importancia de este tipo de iniciativas que promueven entre el alumnado hábitos de vida saludable y ha hecho hincapié en la ayuda que puede suponer para las familias, dado que «en muchas ocasiones, se encuentran pérdidas».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

## PREGUNTAS

¿Con qué asociaciones públicas que dan tratamiento a personas con estas adicciones se ha contado para este proyecto?

¿Qué perfiles profesionales van a desarrollar estas acciones preventivas en los centros educativos?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2022.

Los diputados y las diputadas no adscritos,

Ricardo Sánchez Moreno,

María Isabel Mora Grande,

Nacho Molina Arroyo y

María del Carmen García Bueno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000185, Pregunta relativa a la atención al alumnado con necesidades específicas de atención educativas en el CEIP Blas Infante, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ricardo Sánchez Moreno, diputado no adscrito*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ricardo Sánchez Moreno, diputado no adscrito, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención al alumnado con necesidades específicas de atención educativas en el CEIP Blas Infante, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Miembros de la ampa del CEIP Blas Infante, junto a padres y madres de alumnos y alumnas afectados, denuncian que existe un elevado número de alumnado con NEAE que no reciben la atención adecuada y que asciende, al menos, a treinta y tres. Parte del alumnado tiene propuesta de apoyo educativo, pero aún no lo ha recibido y no han empezado con las intervenciones profesionales. Igualmente, hay alumnado que necesita la labor de un profesional de Audición y Lenguaje y que tampoco lo ha recibido o reciben menos horas de las que necesitan. Por último, existe un grupo de alumnos y alumnas que no asisten a clase en horario completo porque no cuentan con la atención suficiente de profesionales técnicos de integración social.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Qué medidas va a tomar la Consejería de Educación y Deporte para dar la atención educativa a la que tiene derecho el alumnado con necesidades educativas especiales en el CEIP Blas Infante y resolver esta situación?

¿Qué medidas urgentes va a tomar la Consejería de Educación y Deporte con respecto a la contratación de profesionales de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, así como de Técnicos de Integración Social, para atender las necesidades detectadas en este centro educativo?

¿Cómo considera la Consejería de Educación que se va a poder llevar a cabo de forma efectiva una inclusión educativa si en este centro no se dispone de más horas de atención de estos profesionales?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2022.

El diputado no adscrito,  
Ricardo Sánchez Moreno.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000186, Pregunta relativa al problema de salud pública en la barriada Guadalquivir, en el municipio de Coria del Río (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra, Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al problema de salud pública en la barriada Guadalquivir, en el municipio de Coria del Río (Sevilla).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de Coria del Río, y concretamente la llamada barriada Guadalquivir, llevan padeciendo desde hace un tiempo fuertes olores que afectan a la salubridad de los vecinos y vecinas de dicha barriada, provocándoles casos de irritación de ojos, nariz o faringe, además de náuseas, cefaleas e incluso casos de pérdida de conocimiento. Estamos ante un problema de salud pública que viven las vecinas y vecinos de Coria del Río, y concretamente de la barriada Guadalquivir, e incluso los vecinos hacen referencia a la existencia de informes del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses de Sevilla que lo sustentan.

La propia delegada de Salud y Familias de la Junta de Andalucía se comprometió con los vecinos y vecinas de esta barriada a que derivarían al hospital Virgen del Rocío a los pacientes que llegaran a pediatría y atención primaria con síntomas relacionados con el problema de salud pública que padecen, para realizarles las analíticas pertinentes y estudiar la posible relación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuáles son las medidas concretas, y desde cuándo, que se han adoptado, por parte de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, para intentar solucionar el problema que sufren los vecinos y vecinas de esta barriada?

¿Cuáles son los motivos que fundamentan que no se estén derivando al hospital Virgen del Rocío a los vecinos de esta barriada para realizar las analíticas pertinentes, tal y como se comprometió la Delegación de Salud y Familias?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Javier Carnero Sierra,

Verónica Pérez Fernández y

Francisco Javier Fernández Hernández.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000187, Pregunta relativa al problema de salud pública en la barriada Guadalquivir, en el municipio de Coria del Río (Sevilla)**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al problema de salud pública en la barriada Guadalquivir, en el municipio de Coria del Río (Sevilla).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El municipio de Coria del Río, y concretamente la llamada barriada Guadalquivir, llevan padeciendo desde hace un tiempo fuertes olores que afectan a la salubridad de los vecinos y vecinas de dicha barriada, provocándoles casos de irritación de ojos, nariz o faringe, además de náuseas, cefaleas e incluso casos de pérdida de conocimiento.

Estamos ante un problema de salud pública que viven las vecinas y vecinos de Coria del Río, y concretamente de la barriada Guadalquivir, e incluso los vecinos hacen referencia a la existencia de informes del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses de Sevilla que lo sustentan.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

### PREGUNTAS

¿Qué medidas concretas se han adoptado, por parte de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, para paliar los efectos nocivos que sufren los vecinos y vecinas de esta barriada?

¿Pretende su consejería llevar a cabo más análisis en la barriada y viviendas afectadas, para dar una solución a la situación en dicha barriada y en las viviendas afectadas?

Parlamento de Andalucía, 1 de febrero de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de las Mercedes Gámez García,  
Verónica Pérez Fernández y  
Francisco Javier Fernández Hernández.

---

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000188, Pregunta relativa al plan de apoyo al alumnado con altas capacidades en la provincia de Córdoba**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al plan de apoyo al alumnado con altas capacidades en la provincia de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Qué medidas se han puesto en marcha para apoyar al alumnado con altas capacidades en la provincia de Córdoba durante el curso 2021/2022? ¿Cuál es el impacto de las mismas, en caso de haberse realizado?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000189, Pregunta relativa a la ayuda a domicilio para las personas dependientes en la provincia de Córdoba durante 2021**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ayuda a domicilio para las personas dependientes en la provincia de Córdoba durante 2021.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El servicio de ayuda a domicilio lo constituye el conjunto de actuaciones preventivas, formativas y rehabilitadoras llevadas a cabo por profesionales cualificados en el propio domicilio, con el objetivo de atender en las actividades básicas de la vida diaria que necesite la persona en situación de dependencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas han sido atendidas en la provincia de Córdoba en el servicio de ayuda a domicilio para personas en situación de dependencia y cuál ha sido el coste de dicho recurso? Desglosado por municipios.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000190, Pregunta relativa a las iniciativas del Pacto de Estado para la Violencia de Género 2021**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las iniciativas del Pacto de Estado para la Violencia de Género 2021.

#### PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para el desarrollo del Pacto de Estado para la Violencia de Género, compromisos de crédito, obligaciones reconocidas y de los pagos realizados en el ámbito de esta consejería durante 2021? Desglosado por consejería, Instituto Andaluz de la Mujer, Instituto Andaluz de la Juventud y Agencia de Servicios Sociales y Dependencia.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000191, Pregunta relativa a las plazas conveniadas en los centros residenciales de personas mayores con ayuntamientos de Córdoba para personas mayores**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las plazas conveniadas en los centros residenciales de personas mayores con ayuntamientos de Córdoba para personas mayores.

PREGUNTA

¿Cuántas nuevas plazas en residencias para personas mayores de titularidad municipal se han conveniado durante 2019, 2020 y 2021 en la provincia de Córdoba? Desglosado por municipios y número de plazas.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000192, Pregunta relativa al proyecto piloto para la lista 0 en materia de dependencia en los municipios de la provincia de Córdoba**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al proyecto piloto para la lista 0 en materia de dependencia en los municipios de la provincia de Córdoba.

**PREGUNTA**

¿Cuál ha sido el balance del proyecto piloto en materia de dependencia en la provincia de Córdoba? Desglosado por municipios.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000193, Pregunta relativa a la ejecución presupuestaria para la financiación del Pacto de Estado de Violencia de Género 2021**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ejecución presupuestaria para la financiación del Pacto de Estado Violencia de Género 2021.

PREGUNTAS

¿De la financiación recibida en concepto de Pacto de Estado de Violencia de Género, cuánto se ha ejecutado a fecha 31 de diciembre de 2021? ¿Qué medidas ha puesto en marcha? ¿En qué consejerías se han iniciado medidas y con qué presupuesto ejecutado?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000194, Pregunta relativa a la ampliación de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social en los municipios de Pozoblanco, Cabra, Montilla y Lucena (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la ampliación de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social en los municipios de Pozoblanco, Cabra, Montilla y Lucena (Córdoba).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El objeto de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» (ERACIS) es la actuación sobre las zonas de los pueblos y ciudades donde se registran situaciones graves de exclusión social y/o donde existen factores de riesgo de que se produzcan, así como actuar sobre el contexto general del municipio a fin de transformar la visión que se tiene sobre estas zonas y viceversa, de forma que se promueva la eliminación de la territorialidad como un factor de exclusión. La consejería anunció la ampliación de esta estrategia en los municipios de Pozoblanco, Cabra, Montilla y Lucena.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuántas personas se han incorporado en las diferentes convocatorias para poner en marcha la estrategia ERACIS en los municipios de Pozoblanco, Cabra, Montilla y Lucena? Desglosado por fechas de incorporación y categorías profesionales.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000195, Pregunta relativa al personal para la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en el barrio Polígono Guadalquivir (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al personal para la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en el barrio Polígono Guadalquivir (Córdoba).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El objeto de la «Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» (ERACIS) es la actuación sobre las zonas de los pueblos y ciudades donde se registran situaciones graves de exclusión social y/o donde existen factores de riesgo de que se produzcan, así como actuar sobre el contexto general del municipio, a fin de transformar la visión que se tiene sobre estas zonas y viceversa, de forma que se promueva la eliminación de la territorialidad como un factor de exclusión.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuántas personas se han incorporado en las diferentes convocatorias para poner en marcha la estrategia ERACIS en el barrio Polígono Guadalquivir (Córdoba)? Desglosado por fechas de incorporación y categorías profesionales.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000196, Pregunta relativa a las personas fallecidas durante la tramitación del procedimiento de dependencia en Andalucía durante 2021**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas fallecidas durante la tramitación del procedimiento de dependencia en Andalucía durante 2021.

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas han fallecido desde la solicitud y sin valoración para el reconocimiento de la situación de dependencia en Andalucía durante 2021? Desglosado por provincias y por edad en el momento del fallecimiento.

¿Cuántas personas han fallecido desde la valoración, con grado de reconocimiento de la situación de dependencia en Andalucía y pendiente de plan individual de atención (PIA) durante 2021? Desglosado por provincias y por edad en el momento del fallecimiento.

¿Cuántas personas atendidas con cualquiera de los recursos o prestaciones de la Ley de Dependencia han fallecido durante 2021? Desglosado por provincias y por edad en el momento del fallecimiento.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000197, Pregunta relativa a los menores víctimas de abusos sexuales durante 2021**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los menores víctimas de abusos sexuales durante 2021.

**PREGUNTAS**

¿Qué medidas se han adoptado para detectar y reforzar la atención ante posibles casos de violencia sexual infantil durante 2021? ¿Cuántos menores han sido atendidos en fase de evaluación y diagnóstico y en fase de tratamiento durante 2021? Desglosado por provincias.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000198, Pregunta relativa al nuevo concierto de plazas para personas mayores en la provincia de Córdoba durante la anualidad de 2022**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al nuevo concierto de plazas para personas mayores en provincia de Córdoba durante la anualidad de 2022.

**PREGUNTAS**

¿Cuál es la previsión del nuevo concierto de plazas en la provincia de Córdoba durante la anualidad 2022 para personas mayores, para qué tipología de las mismas y con qué fecha prevista de concurso a través de concierto social?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000199, Pregunta relativa al porcentaje de ocupación de los centros residenciales de personas mayores de titularidad de la Junta de Andalucía**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al porcentaje de ocupación de los centros residenciales de personas mayores de titularidad de la Junta de Andalucía.

#### PREGUNTA

¿Cuál ha sido el porcentaje de ocupación, a fecha 31 de diciembre de 2021, de los centros residenciales de personas mayores de titularidad de la Junta de Andalucía? Desglosado por centros.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000200, Pregunta relativa a la renta mínima de inserción social en Córdoba durante 2021**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la renta mínima de inserción social en Córdoba durante 2021.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre, por el que se regula la renta mínima de inserción social en Andalucía, entró en vigor el 1 de enero de 2018.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántos expedientes de renta mínima de inserción social se han solicitado y resuelto durante 2021 en la provincia de Córdoba? ¿Cuántos se han resuelto de forma positiva? Desglosado por municipios.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

#### **11-22/PE-000201, Pregunta relativa a la contratación del servicio de comidas bonificadas**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la contratación del servicio de comidas bonificadas.

#### PREGUNTAS

¿Qué medidas se han tomado para la contratación del servicio de comidas bonificadas para personas mayores de 65 años en posesión de la tarjeta Andalucía Junta Sesentaycinco, en la modalidad Oro? ¿Cuántas personas han sido atendidas durante 2021? ¿Qué porcentaje representan en relación al número de tarjetas? Desglosadas por municipios.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

**11-22/PE-000202, Pregunta relativa a las prestaciones de la tarjeta monedero en la provincia de Córdoba**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las prestaciones de la tarjeta monedero en la provincia de Córdoba.

**PREGUNTA**

¿Cuántas tarjetas monedero se han distribuido a familias vulnerables en la provincia de Córdoba? Desglosadas por municipios y meses.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000203, Pregunta relativa a las plazas conveniadas en los centros de día con ayuntamientos de Córdoba para personas con discapacidad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las plazas conveniadas en los centros de día con ayuntamientos de Córdoba para personas con discapacidad.

PREGUNTA

¿Cuántas nuevas plazas en centros de día para personas con discapacidad de titularidad municipal se han conveniado durante 2019, 2020 y 2021 en la provincia de Córdoba? Desglosado por municipios y tipología y número de plazas.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Juan José Martín Arcos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000204, Pregunta relativa a las plazas conveniadas en los centros residenciales con ayuntamientos de Córdoba para personas con discapacidad**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las plazas conveniadas en los centros residenciales con ayuntamientos de Córdoba para personas con discapacidad.

#### PREGUNTA

¿Cuántas nuevas plazas en residencias para personas con discapacidad de titularidad municipal se han conveniado durante 2019, 2020 y 2021 en la provincia de Córdoba? Desglosado por municipios y tipología y número de plazas.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Juan José Martín Arcos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000205, Pregunta relativa a la discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Córdoba**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Juan José Martín Arcos,  
del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la discapacidad de menores de 6 años en la provincia de Córdoba.

#### PREGUNTAS

¿Cuántos expedientes están pendientes de resolución en el centro de valoración de discapacidad, a fecha 31 de diciembre de 2021, de menores de 6 años, en la provincia de Córdoba? ¿Cuál ha sido el plazo medio de resolución de estos expedientes durante 2021?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Juan José Martín Arcos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000206, Pregunta relativa al nuevo concierto de plazas para personas con discapacidad en provincia de Córdoba durante la anualidad de 2022**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al nuevo concierto de plazas para personas con discapacidad en la provincia de Córdoba durante la anualidad de 2022.

#### PREGUNTAS

¿Cuál es la previsión del nuevo concierto de plazas en la provincia de Córdoba, durante la anualidad 2022, para personas con discapacidad, para qué tipología de las mismas y con qué fecha prevista de concurso a través de concierto social?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Soledad Pérez Rodríguez y

Juan José Martín Arcos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000207, Pregunta relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Córdoba**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los centros de día para personas con discapacidad en la provincia de Córdoba.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El servicio de centro de día para personas con discapacidad ofrece atención integral durante el periodo diurno con el objetivo de mantener o mejorar el mayor nivel posible de autonomía personal, mediante programas y terapias adaptadas a la situación específica de cada persona.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

¿Cuántas plazas tienen autorización de funcionamiento en el servicio de centro de día para personas con discapacidad en la provincia de Córdoba?

¿Cuántas plazas cuentan con acreditación en el servicio de centro de día para personas con discapacidad en la provincia de Córdoba?

¿Cuántas plazas están concertadas por la Junta de Andalucía en el servicio de centro de día para personas con discapacidad, personas mayores, en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Juan José Martín Arcos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000208, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Adamuz (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Adamuz (Córdoba).

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de diciembre de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en qué grados y niveles, cuántas sin grado y cuántas personas tienen realizado el plan individual de atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración; cuánto, de media, desde la valoración y la realización del plan individual de atención (PIA), y cuánto tiempo pasa desde la realización del plan individual de atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000209, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Aguilar de la Frontera (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Aguilar de la Frontera (Córdoba).

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de diciembre de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en qué grados y niveles, cuántas sin grado y cuántas personas tienen realizado el plan individual de atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración; cuánto, de media, desde la valoración y la realización del plan individual de atención (PIA), y cuánto tiempo pasa desde la realización del plan individual de atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000210, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Alcaracejos (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Alcaracejos (Córdoba).

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de diciembre de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en qué grados y niveles, cuántas sin grado y cuántas personas tienen realizado el plan individual de atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración; cuánto, de media, desde la valoración y la realización del plan individual de atención (PIA), y cuánto tiempo pasa desde la realización del plan individual de atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000211, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Almedinilla (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Almedinilla (Córdoba).

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de diciembre de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en qué grados y niveles, cuántas sin grado y cuántas personas tienen realizado el plan individual de atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración; cuánto, de media, desde la valoración y la realización del plan individual de atención (PIA), y cuánto tiempo pasa desde la realización del plan individual de atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000212, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Almodóvar del Río (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Almodóvar del Río (Córdoba).

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de diciembre de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en qué grados y niveles, cuántas sin grado y cuántas personas tienen realizado el plan individual de atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración; cuánto, de media, desde la valoración y la realización del plan individual de atención (PIA), y cuánto tiempo pasa desde la realización del plan individual de atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000213, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Añora (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Añora (Córdoba).

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de diciembre de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en qué grados y niveles, cuántas sin grado y cuántas personas tienen realizado el plan individual de atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración; cuánto, de media, desde la valoración y la realización del plan individual de atención (PIA), y cuánto tiempo pasa desde la realización del plan individual de atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000214, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Baena (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Baena (Córdoba).

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de diciembre de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en qué grados y niveles, cuántas sin grado y cuántas personas tienen realizado el plan individual de atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración; cuánto, de media, desde la valoración y la realización del plan individual de atención (PIA), y cuánto tiempo pasa desde la realización del plan individual de atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000215, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Belalcázar (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Belalcázar (Córdoba).

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de diciembre de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en qué grados y niveles, cuántas sin grado y cuántas personas tienen realizado el plan individual de atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración; cuánto, de media, desde la valoración y la realización del plan individual de atención (PIA), y cuánto tiempo pasa desde la realización del plan individual de atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000216, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Belmez (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Belmez (Córdoba).

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de diciembre de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en qué grados y niveles, cuántas sin grado y cuántas personas tienen realizado el plan individual de atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración; cuánto, de media, desde la valoración y la realización del plan individual de atención (PIA), y cuánto tiempo pasa desde la realización del plan individual de atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000217, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Benamejé (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Benamejé (Córdoba).

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de diciembre de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en qué grados y niveles, cuántas sin grado y cuántas personas tienen realizado el plan individual de atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración; cuánto, de media, desde la valoración y la realización del plan individual de atención (PIA), y cuánto tiempo pasa desde la realización del plan individual de atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000218, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Los Blázquez (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Los Blázquez (Córdoba).

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de diciembre de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en qué grados y niveles, cuántas sin grado y cuántas personas tienen realizado el plan individual de atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración; cuánto, de media, desde la valoración y la realización del plan individual de atención (PIA), y cuánto tiempo pasa desde la realización del plan individual de atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000219, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Bujalance (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Bujalance (Córdoba).

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de diciembre de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en qué grados y niveles, cuántas sin grado y cuántas personas tienen realizado el plan individual de atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración; cuánto, de media, desde la valoración y la realización del plan individual de atención (PIA), y cuánto tiempo pasa desde la realización del plan individual de atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000220, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Cabra (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Cabra (Córdoba).

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de diciembre de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en qué grados y niveles, cuántas sin grado y cuántas personas tienen realizado el plan individual de atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración; cuánto, de media, desde la valoración y la realización del plan individual de atención (PIA), y cuánto tiempo pasa desde la realización del plan individual de atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000221, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Cañete de las Torres (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Cañete de las Torres (Córdoba).

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de diciembre de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en qué grados y niveles, cuántas sin grado y cuántas personas tienen realizado el plan individual de atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración; cuánto, de media, desde la valoración y la realización del plan individual de atención (PIA), y cuánto tiempo pasa desde la realización del plan individual de atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000222, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Carcabuey (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Carcabuey (Córdoba).

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de diciembre de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en qué grados y niveles, cuántas sin grado y cuántas personas tienen realizado el plan individual de atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración; cuánto, de media, desde la valoración y la realización del plan individual de atención (PIA), y cuánto tiempo pasa desde la realización del plan individual de atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000223, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Cardena (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Cardena (Córdoba).

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de diciembre de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en qué grados y niveles, cuántas sin grado y cuántas personas tienen realizado el plan individual de atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración; cuánto, de media, desde la valoración y la realización del plan individual de atención (PIA), y cuánto tiempo pasa desde la realización del plan individual de atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000224, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en La Carlota (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en La Carlota (Córdoba).

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de diciembre de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en qué grados y niveles, cuántas sin grado y cuántas personas tienen realizado el plan individual de atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración; cuánto, de media, desde la valoración y la realización del plan individual de atención (PIA), y cuánto tiempo pasa desde la realización del plan individual de atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000225, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en El Carpio (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en El Carpio (Córdoba).

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de diciembre de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en qué grados y niveles, cuántas sin grado y cuántas personas tienen realizado el plan individual de atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración; cuánto, de media, desde la valoración y la realización del plan individual de atención (PIA), y cuánto tiempo pasa desde la realización del plan individual de atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000226, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Castro del Río (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Castro del Río (Córdoba).

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de diciembre de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en qué grados y niveles, cuántas sin grado y cuántas personas tienen realizado el plan individual de atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración; cuánto, de media, desde la valoración y la realización del plan individual de atención (PIA), y cuánto tiempo pasa desde la realización del plan individual de atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000227, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Conquista (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*  
*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Conquista (Córdoba).

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de diciembre de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en qué grados y niveles, cuántas sin grado y cuántas personas tienen realizado el plan individual de atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración; cuánto, de media, desde la valoración y la realización del plan individual de atención (PIA), y cuánto tiempo pasa desde la realización del plan individual de atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

**11-22/PE-000228, Pregunta relativa a las personas en situación de dependencia en Córdoba (Córdoba)**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 9 de febrero de 2022*

*Orden de publicación de 10 de febrero de 2022*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Soledad Pérez Rodríguez y Dña. Carmen Dolores Velasco González, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las personas en situación de dependencia en Córdoba (Córdoba).

#### PREGUNTAS

¿Cuántas personas tienen solicitada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en ese municipio, a fecha 31 de diciembre de 2021? ¿Cuántas personas tienen realizada la valoración del Sistema de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia en la actualidad, en qué grados y niveles, cuántas sin grado y cuántas personas tienen realizado el plan individual de atención (PIA) y qué prestaciones tienen garantizadas?

En este municipio, ¿qué tiempo medio existe desde la solicitud hasta la valoración; cuánto, de media, desde la valoración y la realización del plan individual de atención (PIA), y cuánto tiempo pasa desde la realización del plan individual de atención (PIA) y el ejercicio efectivo de las prestaciones y servicios?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2022.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Soledad Pérez Rodríguez y  
Carmen Dolores Velasco González.

